

INTRODUCCIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA

Huelma es un pueblo con mucha historia, como lo demuestran las más de cuatrocientas entradas que la profesora García Valenzuela recoge en su trabajo sobre bibliografía huelmense¹. Cuando en el año 1993 se localizó el yacimiento ibérico de El Pajarillo², más de un historiador mostró su sorpresa por la relevancia histórica del mismo en un enclave como Huelma, pero no fue así para los conocedores de la zona, que ya sabían de la antigüedad de otros yacimientos neolíticos, como la Cueva de Guadalijar, de la edad de cobre, como los hallados en Cabra del Santo Cristo y de otros asentamientos protohistóricos localizados en el cortijo de la Castellanía, Ruicerezo, Cantaruella, Dientes de la Vieja y cortijo de Las Casas³.

Posiblemente, la ciudad de Acatucci (o Agatucci) a la que se refieren las crónicas romanas sea Huelma, así al menos lo creen los historiadores M. de Ximena, J.A. Ceán-Bermúdez, M. Lafuente y J. Martínez, aunque otros historiadores, como F. Fita, R. Thounevot, J.M. Roldán y A. Tovar dan otras alternativas⁴. Este en-

¹ H. Gela, “Bibliografía huelmense (1588-1993)”, en *Elucidario*, nº 2 (2006), págs. 83-130

² Sobre este importante yacimiento, véase M. Molinos, T. Chapa, A. Ruiz y J. Pereira, *El santuario heroico de El Pajarillo, Huelma (Jaén)*, Jaén, 1998.

³ Cf. R. López Guzmán, *Huelma. Arte y Cultura*, Granada, 2009, pág. 16

⁴ Cf. A. Olmo López, *Las subbéticas islámicas de Jaén y Granada. Evolución territorial. De los antecedentes romanos a la conquista cristiana*, Jaén, 2001, pág. 73

clave romano se encontraba en el Itinerario de Antonino, una de cuyas vías une Cartagena con Cástulo (Cazlona). Esta vía tenía los siguientes hitos: Basti (Baza) – Acci (Guadix) – Acatucci (Huelma) – Viniolis (Arbuniel) – Mentesa (La Guardia) – Cástulo (Cazlona).

De todas formas, la presencia romana en la comarca huelmense está fuera de toda duda y, probablemente, tuvo cierta importancia, tal y como lo atestiguan la gran cantidad de monedas que se han localizado en las tierras aledañas, amén de algunos testimonios arqueológicos, ya desaparecidos, pero de los que nos da noticias el erudito local Camilo Amaro⁵.

Por último, durante los siglos de hegemonía visigoda en la Península Ibérica –antes de la entrada de los árabes–, Huelma, así como toda la zona circundante, sufrió un retroceso y un deterioro, al quedar seguramente este territorio en la frontera entre visigodos y bizantinos, pues la presencia goda en estas tierras es muy débil y es probable que la zona de la Subbética escapase al control de los bizantinos.

No sería de extrañar que la Huelma romana desapareciera y fuera refundada por los musulmanes con el nombre actual *Walma*. En cuanto a la etimología del topónimo y a su significado, hay diversas teorías. Tomás Quesada aventura que, posiblemente, su origen tenga lugar en el término beréber de *Guelma*, nombre de lugar muy frecuente en el Norte de África⁶. El arabista Joaquín Vallvé se inclina por su procedencia de la palabra árabe *walima*, “anfitriona”, aludiendo a su hospitalidad⁷. Asimismo, el arabista Huici Miranda propone su procedencia del vocablo árabe *Balma*, “celo”, “ardor”, en probable alusión a su carácter fronterizo. De todas formas, el sentido toponímico que estimamos más correcto y coherente es el propuesto por M^a Carmen Jiménez Mata⁸, que apuesta por su origen árabe de *Walda(t) al-mā*, “nacimiento de agua”, dada la abundancia de aguas existente pues, no olvidemos, que en Huelma nacen los diversos arroyuelos de agua que dan lugar al nacimiento del río Jandulilla.

⁵ C. Amaro, “Algo de Arqueología”, en *Paisaje*, nº 28 (1945), págs. 221-223.

⁶ T. Quesada, “El poblamiento medieval en las Sierras Subbéticas de Jaén y Granada. El caso de Sierra Mágina”, en *Studia Historica*, IX (1991), pág. 175.

⁷ J. Vallvé, “La división territorial en la España musulmana. La cora de Jaén”, en *Al-Andalus*, XXXIV (1969).

⁸ M.C. Jiménez Mata y T. Quesada, “En los confines de la conquista castellana. Toponimia y poblamiento de los Montes-Granadino-Giennenses en el siglo XII según la documentación cristiana”, en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, VI, 2^a época (1992), pág. 61

Geográficamente, la posición de Huelma es privilegiada y ello ha condicionado su desarrollo histórico. Su importancia viene por tres aspectos: por ser zona de paso entre el alto Guadalquivir y el sur de la Andalucía oriental; por su vocación de plaza fronteriza a lo largo de la historia; y por ser un elemento clave en el control y dominio del importante valle del río Jandulilla.

Como es sabido, la Andalucía oriental es una zona extremadamente montañosa y de difícil acceso y que, por su extensión y estructura orográfica se nos presenta como una especie de gran fortaleza natural, lo que explica su aislamiento y el hecho de que el reino nazarí de Granada permaneciera durante casi tres siglos más, hasta el siglo XV, tras la caída de la Andalucía del Guadalquivir en manos de los reinos cristianos en el siglo XIII⁹. La zona norte de esta fortaleza sería la conformada por las sierras subbéticas, en particular las de Mágina y Alta Coloma. Así pues, para pasar desde el alto Guadalquivir hasta la depresión de la Subbética y, de aquí a las costas de Almería, Granada y Málaga, ha habido, a lo largo de la historia, una serie de pasos, siendo uno de ellos el formado por La Guardia – Huelma – Noalejo – Montejicar, que es muy similar a la vía romana a que hemos aludido anteriormente.

En cuanto a su vocación fronteriza, Huelma ya formó parte del límite que separaba la cuarta provincia romana, la Cartaginense, con la sexta provincia, la Bética. Posteriormente, durante la época visigoda, es bastante probable que sus tierras se encontraran en la tierra de nadie que separaban los territorios con hegemonía y control visigodos, con aquellos que aún se encontraban bajo la influencia bizantina y de los patriarcas romanos que aún restaban. Y ya en la época musulmana, como veremos más adelante, Huelma fue siempre una plaza de separación y contacto entre las coras, las provincias, de *Yāyyān* (Jaén) e *Ilbīra* (Granada). Y, obviamente, cuando Huelma alcanzó su esencia como lugar fronterizo fue durante las guerras entre Castilla y el reino nazarí de Granada, en los siglos XIII al XV, jugando un papel fundamental en el final del siglo XIV y los inicios del siglo XV. Incluso hoy, sigue siendo uno de los pueblos limítrofes entre las provincias de Jaén y Granada.

En cuanto al control del río Jandulilla y su valle, recordemos que es uno de los ríos que bordean a Sierra Mágina por su parte oriental, junto con el Guadalquivir, mientras que por su parte occidental esta sierra está delimitada por el río Guadalbullón. Su nacimiento se encuentran en los arroyos que tienen su origen en Huelma, engrosando sus aguas en la parte alta, primero con el río Guadalquivir y, más al norte con el

⁹ Cf. A. Olmo, *La presencia islámica en sierra Mágina y alta Coloma: aproximación a su estudio*, Jaén, 1997, pág. 55; J. Bosque y F. Villegas, *Factores geográficos en el desarrollo de Andalucía*, Madrid, 1971.

río Polera, también nacido en Sierra Mágina dirigiendo su curso hacia el norte, directamente al Guadalquivir, suavizando las montañas y el paisaje agreste, de tal forma que, desde Montejícar, ya se puede ver una inmensa llanura que enlaza directamente con las tierras granadinas de hegemonía musulmana en la Edad Media¹⁰. La conquista de este valle era primordial para atacar Granada, tal y como sabía Fernando III que, en el año 1225, atacó los castillos que aseguraban esta zona, llegando a tomar Montejícar, Arbuniel y Pegalajar, pero fue incapaz de tomar Huelma, pieza clave y la más importante al estar situada en una posición céntrica e idónea, entre las sierras Mágina y Alta Coloma, a la vez que entre las fortalezas de Bélmez, Solera, Cambil y Montejícar, guardando el paso que lleva a Granada desde el Jandulilla y controlando el otro paso alternativo que, remontando el río Guadalbullón, bordea la sierra de Alta Coloma y llega hasta Montejícar, desde donde hay acceso fácil a los enclaves granadinos de Iznalloz, Píñar y la misma Vega de Granada¹¹.

LA ENTRADA DE LOS ÁRABES EN EL AÑO 711

Nadie podía sospechar, al comenzar el siglo VI, que en las lejanas y desérticas tierra de Arabia iba a nacer una religión, una civilización, el Islam, que, en menos de un siglo dominaría la mayor parte del mundo conocido, que se extendería desde la China hasta la Península Ibérica, incluido todo el Norte de África y el Mediterráneo y que esa nueva cultura iba a llegar a implantarse en las tierras giennenses –y, por tanto, en Huelma– durante más de ocho siglos¹².

Tras la batalla del río Guadalete, el 19 de julio del 711, en donde el ejército del rey visigodo Don Rodrigo es derrotado, los árabes inician la conquista de la Península Ibérica a partir, principalmente, de dos itinerarios: el seguido por Ṭāriq y el realizado por Mūsà. El del gobernador Mūsà pasa de largo por las tierras giennenses, pues, partiendo de Algeciras, continúa por Medina Sidonia, Carmona,

¹⁰ Cf. P. Madoz, *Diccionario geográfico-histórico de Andalucía*. Jaén, Valladolid, 1988 (ed. facsímil), pág. 94.

¹¹ Cf. T. Quesada, *La Serranía de Mágina en la Baja edad Media. Una tierra fronteriza con el Reino Nazarí de Granada*, Granada, 1989, pág. 73.

¹² Véase J. Martos, “Andújar: cinco siglos de islamismo (VIII-XII)”, en M.A. Chamocho (coord.), *Historia de Andújar*, Jaén, 2009, vol. I, págs. 48-82, F.J. Aguirre y M^a C. Jiménez, *Introducción al Jaén islámico*, Jaén, 1979; V. Salvatierra, *El Alto Guadalquivir en época islámica*, Jaén, 2006, F. Vidal (coord.), *Jaén en época de los nazaríes*, Alcalá la Real, 2010; J. Eslava, *Moros, cristianos y castillos en el Alto Guadalquivir*, Jaén, 2012.

Sevilla, Mérida y Toledo. El del general beréber Ṭāriq es más interesante para la historia de Jaén ya que, partiendo de Algeciras, marcha a Écija, Córdoba, Santiago de Calatrava, posiblemente desde este enclave siguiera hacia Andújar, Martos y Jaén, a fin de tomar la importante ciudad de Mentesa (la actual La Guardia de Jaén) y seguir posteriormente hacia Toledo, Zaragoza, León y Astorga. De todas formas, hay historiadores que se inclinan por una variante de este itinerario, en el que –aún en tierras giennenses– desde Santiago de Calatrava se dirigiría hacia Porcuna, Arjona y Villanueva de la Reina, con el objetivo de conquistar la ciudad clave de Cástulo (la actual Calzona) y continuar, a través de Venta de los Arquillos y Montizón, hacia Toledo, Zaragoza, León y Astorga y nueva vuelta a Toledo¹³.

Lo cierto es que Huelma queda muy alejada de estos primeros itinerarios de conquista de los musulmanes y, dado que no hay noticias de enfrentamiento bélicos, lo más probable es que los señores visigodos de la zona, nobles fieles a Witiza y, por tanto, traidores a la causa del rey Don Rodrigo, al que abandonaron a su suerte en la batalla del Guadalete, aliándose a las fuerzas musulmanas, llegaron a un pacto con los nuevos invasores, por el que se convertirían en muladíes, cristianos que se hacen musulmanes, a cambio de una serie de ventajas tributarias y respeto de autonomía. Se sabe, por las crónicas árabes que Ardabasto, noble visigodo propietario de una inmensa porción de tierra entre los ríos Guadalquivir, Guadajoz y Guadalbullón –y que más tarde aumentaría a la muerte de su hermano Olmundo– tuvo una gran relación con los nuevos dominadores árabes, concediéndole, entre otras cosas, al jeque Maymūn un castillo situado en territorio giennense y al jeque al-Ṣumayl al-Kilābī diez aldeas, entre ellas una situada en la zona de Fuente de la Peña, próxima a Jaén¹⁴.

De todas formas, la presencia real musulmana y el asentamiento de tribus árabes en Jaén sólo son efectivos a partir del año 741. En el año anterior, estalló una rebelión beréber en el Norte de África contra los árabes que las fuerzas del gobernador de al-Andalus fueron capaces de reprimir. Entonces, el califa de Damasco Hišām envió un inmenso ejército formado por los *aʿynād* (singular *ʿjund*) de Hims (actual Emesa), Damasco, Jordán, Palestina, Qinnasrin (ciudad situada al S.O. de Alepo) y Egipto, a las órdenes del general Balʿ. Los *aʿynād* eran cuerpos de ejército permanentes, instalados en diversos territorios o distritos, a los que se

¹³ Sobre estos itinerarios en tierras de Jaén, cf. F.J. Aguirre y M.C. Jiménez, *op. cit.*, pág. 71 y ss.; J. Martos, “Las fuerzas militares musulmanas que entraron en la Península en el 711”, en SEEA, *Al-Andalus y el mundo árabe (711-2011): visiones desde el arabismo*, Almería, 2012, págs. 245-258.

¹⁴ Cf., F.J. Aguirre y M.C. Jiménez, *op. cit.*, pág. 93.

les pagaba con las rentas e impuestos de los mismos. Estaban formados por miembros de muchas tribus árabes y numerosos clientes omeyas, individuos que habían establecido lazos de dependencia y fidelidad con los califas omeyas. Este inmenso ejército fue derrotado en el 741 por los bereberes y el general Balʿṭ tuvo que refugiarse finalmente en al-Andalus. A fin de evitar problemas, el gobernador andalusí los distribuyó por diversas regiones, viniendo a parar a Jaén el *ʿjund* de Qinnasrin, formado por unos tres mil soldados¹⁵. Las tierras giennenses en las que se asentaron no las tenían en propiedad y tampoco las explotaban, por lo que estaban exentos de pagar el impuesto de los productos de la tierra. Los campesinos que originalmente estaban afincados en la tierra, deberían entregar la tercera parte de las cosechas a estos árabes en lugar de hacerlo al Estado, como se hacía antes de la llegada de estos.

Del tronco de los Qaḥṭaníes o Yemeníes procedía la tribu de los Kalbíes, con origen en la ciudad de imyar, una de cuyas familias, los Banū ʿYuzayy se asentó en *Walma* (Huelma), según nos dice Ibn al-Jaṭīb¹⁶. Esta familia, en la época almorávide, a principios del siglo XII, llegó a gobernar Jaén¹⁷ y sus descendientes, que marcharon al reino nazarí de Granada, dieron lugar a una dinastía de escritores, juristas e intelectuales, durante los siglos XIV y XV, entre los que destaca Abū-l-Qāsim ibn ʿYuzayy¹⁸.

EL ESPLENDOR DE HUELMA DURANTE LOS OMEYAS (SIGLOS VIII-X)

El enclave musulmán de Huelma se fue conformando a lo largo del siglo IX, para alcanzar su máximo esplendor durante el califato omeya, en el siglo X.

La división político-administrativa de al-Andalus¹⁹ estaba basada en un número determinado de coras o provincias (*kūra*), con una serie de ciudades o medinas

¹⁵ Para los asentamientos de las diversas tribus árabes, véase E. Terés, “Linajes árabes en al-Andalus, según la “*ʿYamhara*” de Ibn Ḥazm”, en *Al-Andalus*, XXII (1957), págs. 55-111 y 337-367.

¹⁶ Véase el artículo de C. del Moral y F. N. Velázquez, “Los Banū ʿYuzayy. Una familia de juristas e intelectuales granadinos del siglo XIV”, en *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XLV (1966), págs. 161-201.

¹⁷ Cf. M^a J. Viguera (coord.), *Historia de España dirigida por Menéndez Pidal. Vol. VIII** . El retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y almohades en el siglo XII*, Madrid, 1997.

¹⁸ Sobre los diversos Banū ʿYuzayy y sus obras, véase J. Lirola (ed.), *Biblioteca de Autores Andalusíes, I-VII*, Almería (2006-2012)

¹⁹ Sobre este tema, véase H. Muʿnis, “La división político-administrativa de la España musulmana”, en *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, V (1957), págs. 79-135.

(*madīnat*, plural *mudun*), una de las cuales hacía la labor de capital; a su vez, esta cora o provincia se dividía en partidos o distritos denominados *aqālim* (plural de *iqlīm*); estas circunscripciones territoriales estaban formadas por ciudades o medinas, por pueblos o aldeas (*qurā*) o por castillos (*ḥuṣūn*). Pues bien, Huelma, *Walma*, era una aldea perteneciente a la cora de Elvira (Granada), situada en el límite con la cora de Jaén, perteneciente al *iqlīm Barḡīlat al-Bunīyūl*, formado por las aldeas y castillos de Huelma, Arbuniel y Montejícar, que, geográficamente, es una comarca natural bastante homogénea y con una serie de características que le proporcionan cierta unidad.

Acerca del significado de este topónimo hay una serie de explicaciones; probablemente *Barḡīlat* haya dado *barchela*, según Simonet²⁰, de donde se deriva la palabra “parcela”, entendida como porción de terreno o territorio, aunque otros historiadores, como J. Martínez Ruiz estiman que su significado es “puerto o paso”²¹; del término *al-Bunīyūl* deriva el nombre de Arbuniel, en la actualidad una pedanía de Cambil. Es muy posible que, en aquella época Huelma tuviera un castillo o algún tipo de fortificación, pues no falta autores árabes, como Ibn al-Jaṭīb, que lo definen con el término de *ḥuṣn* (castillo).

Siguiendo los modelos de ciudades musulmanas planteados por Torres Balbás y Mazzoli-Guintard²², posiblemente la estructura de Huelma fuera la de una aldea cuyo centro gravitaba en el solar de la actual plaza de la Iglesia, en las faldas de una pequeña alcazaba o fortificación –hoy desaparecida, pues el actual castillo es de posterior factura nazarí y cristiana–²³, con dos barrios que se extendería uno a la derecha y otro a la izquierda de esta amplia plaza. De esta estructura básica nacerían, ya en el siglo de esplendor cristiano de la villa, en el siglo XVI, a la izquierda el llamado primer arrabal que continuaría hacia abajo, dando lugar al arrabal del Mesón o del Llano de la Carrera, mientras que a la derecha nacería el segundo arrabal que, asimismo continuaría hacia abajo con el denominado arrabal de la Dehesa o del Llano de San Marcos²⁴.

²⁰ E.J. Simonet, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*, Madrid, 1888; reimpresión Amsterdam, 1967, págs. 34-35.

²¹ J. Martínez Ruiz, “Contribución al estudio de la toponimia menor mozárabe granadina”, en *Revista de Filología Española*, LXV (1985), pág. 3.

²² L. Torres Balbás, *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid, 1957; Ch. Mazzoli-Guintard, *Ciudades de al-Andalus*, Granada, 2000.

²³ Cf. J. Eslava Galán, *Moros, cristianos y castillos en el Alto Guadalquivir*, Jaén, 2012, págs. 343 y ss.

²⁴ R. López Guzmán, *Huelma...*, pág. 36.

En el espacio urbano de la Huelma árabe había que distinguir entre espacio público del espacio privado; el espacio privado estaba compuesto por un entramado de callejuelas, bastante estrechas y muy próximas las casas de enfrente, a fin de evitar el calor, con pocas ventanas al exterior, pues la vida se hacía dentro; normalmente las casas ordenaban sus habitaciones, alrededor de un pequeño patio, en donde se encontraba el pozo, o bien las tinajas con agua, y el horno, si había, y en donde se trajinaba; a este patio tenía salida directa la cocina, de reducciones pequeñas, la letrina y los dormitorios que, en realidad eran pequeños habitáculos en donde se extendía por la noche las esteras para dormir; a ello habría que añadir la terraza, normal en una zona en donde apenas llovía, pudiendo comunicarse las casas a través de las mismas. Las puertas permanecían cerradas, pues había que dar tiempo a las mujeres para cubrirse si alguien llamaba. El núcleo familiar era grande, ya que lo componía, no sólo el hombre con sus mujeres –nunca más de cuatro, aunque no sabemos si la poligamia caló mucho o no en al-Andalus–, sus hijos, los abuelos y las mujeres de la familia que no habían podido casarse. La circuncisión de los hijos, la boda y el fallecimiento eran los grandes acontecimientos de una familia musulmana. Las calles se cerraban por la noche con un portón.

El espacio urbano público estaba formado, normalmente, por la mezquita, el baño o *ḥammām*, el zoco, el cementerio y el alcázar. Normalmente, en una ciudad había más de una mezquita, pues muchos barrios tenían la suya propia, aunque siempre había una, llamada mezquita mayor (*masʿūd al-ǧāmiʿa*), en donde se celebraba la oración de la mañana del viernes y en donde el imán dirigía la misma; el *mihṛāb*, el lugar donde se ponía el imán, debía estar orientado hacia La Meca y hacia allí se dirigían todos los musulmanes presentes; normalmente, a la entrada de la mezquita, había una fuente o un patio con un estanque de agua, en donde los musulmanes hacían las abluciones y se lavaban cara, pies y manos antes de entrar; ya dentro, había espacios separados para las mujeres y para los hombres. La mezquita no sólo era un lugar de culto religioso, pues allí era donde el juez, el cadí, impartía justicia y donde los ulemas, los profesores, daban clase a sus alumnos, siendo también lugar de reunión común a todos los habitantes de la ciudad. Probablemente, la mezquita mayor de Huelma estaría ubicada en la actual iglesia de la Inmaculada Concepción, en el primer núcleo urbano del pueblo.

Además de la mezquita, estaba el baño público; no todas las ciudades podían permitirse el lujo de tener un *ḥammām*, con baños de agua fría y caliente; Huelma es una de las pocas localidades en que no había problema de agua. Estos baños eran la delicia de las mujeres, pues acabaron convirtiéndose en el lugar de relaciones favorito para las mismas; había, obviamente, lugares separados para hombres y mu-

jeros, con salas de agua fría y caliente, que calentaban con hogares de leña situados bajo el suelo.

El zoco o mercado es posible que estuviera situado al lado de la mezquita mayor, como en otras muchas ciudades hispanomusulmanas; era un conjunto de callejuelas, en donde se instalaban minúsculas tiendas y puestos ambulantes, estando cada calle dedicada a un oficio o a un tipo de venta de mercadería; el orden público y el control de las pesas y medidas y de los posibles fraudes de los comerciantes, estaba a cargo del señor del zoco, una de las instituciones públicas con más influencia en la ciudad.

El cementerio, habitualmente, estaba situado en las afueras del entorno amurallado y allí se enterraban a los muertos, con la cabeza en dirección a La Meca, envueltos en un sudario y en contacto directo con la tierra; con el tiempo, los cementerios también se convirtieron en un lugar público de contacto entre las personas de la ciudad.

Por último, el lugar urbano público de carácter militar era la alcazaba, considerado tradicionalmente como un recinto fortificado de dimensiones medias, última defensa de la ciudad ubicada en la parte más alta del espacio urbano, que acoge la residencia del gobernador de la ciudad y del territorio circundante y en donde se ubicaban las tropas o el personal armado que había en la misma.

En cuanto a la población de la Huelma islámica, al igual que en el resto de las ciudades y poblaciones de al-Andalus, cinco eran los grupos étnicos y sociales presentes durante estos siglos: los árabes, los bereberes, los judíos, los muladíes y los mozárabes. Las buenas relaciones y la armonía entre los diversos grupos fue, en general, la pauta general, aunque no faltaron etapas de recelo y enfrentamientos entre ellos, ya que las leyes musulmanas y el Derecho islámico malikí, que eran los imperantes y los que ordenaban la convivencia civil entre ellos, permitía a los judíos y a los mozárabes (cristianos que no habían querido hacerse musulmanes) mantener sus leyes de familia y tradiciones y ritos religiosos.

Respecto al número de habitantes de Huelma en esta etapa histórica de los Omeyas, es sumamente complicado poder llegar a dar una cifra. Se sabe que la provincia, la cora de Córdoba –la más importante– tendría aproximadamente unos 110.000 habitantes para unos 7.500 km², lo que daría una media de unos 14-15 habitantes por km². Es muy posible que para la zona de la Campiña del Guadalquivir, la media fuera de 10-12 habitantes por km². En cuanto a los pobladores de la localidad de Huelma, sabemos que la ciudad de Jaén, que era la más importante y la más poblada de todas las que formaban la provincia o cora de *Yāyān*

(Jaén), en estos años de finales del emirato y principios del califato podría sumar unos 2.000 habitantes; así pues, aunque hay muchos factores que pueden matizar estas cifras, creemos que Huelma comenzaría con unos 40-50 habitantes en el siglo IX por y que en sus mejores momentos, durante el califato, en el siglo X, podría haber llegado a los 80-100 habitantes.

La riqueza de la Huelma musulmana provenía, como ya hemos indicado, por el comercio proveniente de su ubicación en el cruce de caminos que unían Jaén y Córdoba con Granada y Almería, por su abundancia de agua, por su producción olivarera y por la labor de algunos artesanos.

Políticamente, los siglos IX y X estuvieron marcados en la zona por las sublevaciones de los muladíes, es decir, de los neomusulmanes, los cristianos convertidos al Islam, que formaron, probablemente, el grupo socio-étnico más numeroso. Ya hemos dicho que en esta zona giennense del Guadalquivir, una parte importante de las tierras era propiedad de los herederos y de la familia del rey visigodo Witiza, en particular de su hermano Ardabasto que, como sabemos, se opusieron al rey Rodrigo y ayudaron a los árabes en la conquista de la Península, siendo sus aliados en esta campaña, con lo que consiguieron mantener sus propiedades e incluso ampliarlas, convirtiéndose en contraprestación al Islam, haciéndose muladíes; otra gran parte de las tierras de Jaén tenían la calificación de Feudos Reales, es decir, tierras propiedad del rey y del Estado visigótico, que fueron a parar a los árabes y bereberes que se instalaron en esta zona.

Convertidos, al menos en apariencia, a la nueva religión islámica, estos conversos se adaptaron de tal forma a su nueva condición que, con el tiempo, no hubo diferencia entre los musulmanes venidos de fuera de la Península y estos musulmanes de origen andalusí. Sus descendientes formaron un elemento de población acomodado, con una buena posición económica que le venía del comercio y de la agricultura. Aunque abjuraron de su fe cristiana y siguieron las formas de hacer de los musulmanes llegados a nuestras tierras, lo cierto es que, al menos en un principio, nunca perdieron su idiosincrasia hispana ni sus raíces culturales ancestrales que, de algún modo, adaptaron al Islam. Lo más probable es que los matrimonios mixtos entre varones musulmanes y mujeres cristianas fueran bastante frecuentes (a lo que ayudaba la práctica legal de la poligamia), debiendo ser los hijos de estas uniones educados y formados en la religión islámica y considerados asimismo muladíes. Por otra parte, un nutrido grupo de antiguos señores visigodos, y ahora señores muladíes, procuraron matrimonios entre sus hijos con musulmanes pertenecientes a la aristocracia árabe que se instaló en las tierras de Jaén, a fin de ganar prestigio social

y mejores posiciones políticas, lo que facilitó, aún más si cabe, la absorción de éstos por la cultura arabomusulmana.

Con la llegada al poder de los Omeyas, y ya desde los primeros tiempos de ‘Abd al-Raḥmān I, se inició una política de centralización, arabización e islamización de todo al-Andalus. Los nuevos emires cordobeses decidieron acabar con la situación que se encontraron de señores de origen árabe con excesiva autonomías e independencia y señores muladíes, antiguos señores hispanogodos convertidos al Islam, que gozaban asimismo de una amplia independencia y que vivían un islamismo demasiado primario y relajado. Así pues, ‘Abd al-Raḥmān I y sus sucesores deciden fortalecer y consolidar el poder central cordobés, recortando autonomía a estos señores y creando una incipiente Administración, basado en las estructuras políticas que traían de Damasco, promocionando, a su vez, una nueva aristocracia, mucho más árabe e islámica, fiel a los Omeyas y a la nueva política de Estado.

Esta nueva política fue seguida, como hemos dicho, por su hijo, Hišām I, y, especialmente, por su nieto al-Ḥakam I que, a la vez que introduce nuevas modificaciones en la administración estatal para consolidar el centralismo, emprende una política de islamización, apoyando la implantación en todo al-Andalus de la doctrina jurídica malikí, basada en lo dicho y escrito por el sabio de Medina Mālik ibn Anas, la cual será, desde estos momentos, la seguida por la Administración de Justicia y por los jueces, a la vez que se utilizará para la interpretación del Corán y fuente de asesoramiento para cualquier clase de dudas que apareciese en la implantación del Islam, apoyando la creación en Córdoba y en otras ciudades de importantes centros de enseñanza musulmanes y animando a los sabios andalusíes a que viajaran al Oriente para aprender, al tiempo que traía a ulemas e intelectuales sirios e iraquíes a la España musulmana, a fin de que nos enseñaran el modo de vivir islámico.

Lo cierto es que la economía sufrió un despegue con el apoyo a una actividad agrícola más racional —se aprovechó para realizar un reajuste en el reparto de tierras hecho por los primeros gobernadores anteriores a los Omeyas— y a una actividad artesanal y comercial más activa, todo ello alrededor del eje de un sistema fiscal que gravaba todas estas actividades y que reportaba al poder central cordobés una fuente de ingresos que le permitía mantener un gran ejército y hacer grandes construcciones.

Pero, por otra parte, esta política provocará una serie de revueltas, enfrentamientos y reacciones violentas, tanto en las zonas rurales como en las ciudades, que serán combatidas y aplastadas por las tropas del emir omeya. Aunque hubo

rebeliones en todos los grupos de población de la época (árabes, bereberes, etc.), quizás las rebeliones de mayor importancia contra la nueva política cordobesa fueron las de los muladíes. Tal y como afirma el profesor V. Salvatierra, los pactos a los que llegaron numerosos antiguos señores visigodos, convertidos ahora al Islam durante los primeros años de la presencia árabe en nuestras tierras —los muladíes—, les permitieron conservar el control de la población, que continuó pagando renta a estos señores, en ocasiones abusiva, y gozar de una gran libertad de movimiento y de administración de sus tierras. Aunque muchos linajes visigodos desaparecieron absorbidos por los árabes, a través de matrimonios mixtos y uniones de interés para ambos, lo cierto es que otros núcleos de señores visigodos subsistieron, conservando cierta pureza de sangre y muchas de las antiguas costumbres. Serán estos grupos los que se sublevarán cuando ven amenazados sus privilegios por la nueva política de centralización e islamización, impulsada por los nuevos emires omeyas y concretada en una política fiscal, apoyada en la implantación de los principios de la escuela jurídica malikí, que dejará poco espacio para la continuación de las relaciones de dependencia a la población campesina que practicaban y en la que se basaba la extracción de rentas de estos señores muladíes, a lo que hay que añadir la nueva política omeya de apoyo urbanístico a las ciudades, en detrimento del campo, pues atraía a la población campesina a emigrar a las ciudades, en donde encontraban una mejor calidad de vida, siendo los más afectados, como es lógico, estos grandes propietarios muladíes que, hasta ese momento, habían contado con abundante mano de obra y se había adueñado de los excedentes generados por la misma.

Estos señores muladíes inician en todo al-Andalus una guerra contra los Omeyas, encastillándose en cerros y en sitios de difícil acceso, reforzando su capacidad defensiva contra las tropas y los recaudadores del emir e intentando atraer para su causa a las masas campesinas; asimismo, desde un primer momento contaron con el apoyo de los cristianos, de la iglesia mozárabe, es decir, de aquellos antiguos pobladores visigodos que prefirieron continuar con su fe cristiana a convertirse al Islam, actitud que fue respetada desde un principio por los árabes.

El señor muladí más importante de los sublevados fue, sin duda, ‘Umar ibn Ḥafṣūn, que mantuvo un foco de resistencia en las tierras malagueñas, siendo su capital la desaparecida Bobastro. En cuanto al territorio de Jaén, aunque la zona de Andújar y la más próxima a Córdoba se mantuvo, por lo general, fiel a los emires cordobeses, sí se detectaron casos de rebelión, aunque no de demasiada importancia, tratándose en la mayoría de los casos de acciones de guerra aisladas, tal y como nos dicen los profesores E.J. Aguirre y M^a C. Jiménez, aunque sí fue Huelma y las tierras que la rodean, en estos tiempos de revueltas, testigos del tránsito de nume-

rosas expediciones de uno y otro signo y de numerosas batallas, por ser territorio de paso obligado en las rutas Córdoba-Guadix y Jaén-Granada y por operar en este territorio varios caudillos muladíes, de los que destacamos a los siguientes:

- Ibn Ṣāliya, que ejerció su autoridad en los montes de Sierra Mágina, logrando consolidar una pequeña corte y casando a una hija suya con un hijo del famoso líder muladí ‘Umar ibn Ḥafṣūn; fue derrotado por el califa ‘Abd al-Raḥmān III, al que acabó sirviendo trasladándose a Córdoba.
- Jayr ibn Ṣākīr, que comenzó la revuelta en la zona de Jódar, extendiéndola por todas las tierras de alrededor; amigo y aliado de ‘Umar ibn Ḥafṣūn, resistió a las tropas del emir omeya Muḥammad I, hasta que unas diferencia con ‘Umar ibn Ḥafṣūn provocaron que éste ordenara matarlo.
- El muladí Sa‘īd ibn Huḍayl operó probablemente en las tierras situadas al oeste de Sierra Mágina y Alta Coloma, hacia el sur de Martos, hasta que fue derrotado por el ejército de ‘Abd al-Raḥmān III.
- Nābil, señor muladí que, hacia el año 888 operaba por la zona de los *Barāyilat*, enfrentándose a las tropas del emir Muḥammad I. El árabe Yaḥyà ibn Saqāla, aliado del emir omeya, tomó la ciudad de Montejícar, que estaba en poder de los bereberes, haciéndose fuerte en esta plaza. Nābil atacó este enclave e hizo una gran matanza entre sus habitantes, huyendo Yaḥyà hacia Elvira. Un aliado de Yaḥyà, llamado Sawwār, reorganizó a las fuerzas árabes y se dirigieron al castillo de Montejícar, logrando derrumbar sus defensas y acabar con sus enemigos muladíes, que imploraron piedad al soberano omeya; Sawwār era tan odiado por los muladíes que, finalmente, fue muerto por éstos en una emboscada y su cuerpo llevado a Elvira, del que comieron las mujeres de sus enemigos²⁵.
- Ibn Ḥurayz b. Hābil, que se hizo fuerte en el castillo de Bagtawīra, localizado en la zona este de Sierra Mágina,²⁶ fue derrotado por el general Abū-l-‘Abbās Aḥmad ibn Muḥammad, tras haber pacificado la zona del río Guadalbullón, continuando hasta Tíscar y llegar, a pesar de las fuertes lluvias, a Montejícar y Arbuniel.

²⁵ Ibn Hayyan, *Muqtabis*, ed. M. Antuña, Madrid, 1952, pág. 153.

²⁶ F.J. Aguirre y M.C. Jiménez, en *Introducción...*, págs. 147, lo identifican con Cabra del Santo Cristo.

De todas formas, los historiadores andalusíes, como Ibn 'Idārī, recogen otros nombres de señores muladíes giennenses que se enfrentaron al ejército omeya, entre ellos a Ibn Janyar, sublevado en el sur de Jaén, en la zona de Cárcel y Carchelejo, a los Banū Hābil, alzados en las tierras de Jimena, Bedmar y Albanchez de Mágina, e Ibn Mastana, sublevado en Alcaudete y Castillo de Locubín. En fin, la rebelión muladí en la zona no fue sofocada totalmente hasta los tiempos del califa 'Abd al-Raḥmān III, hacia el año 925, cuando lanzó una ofensiva general en las tierras de Jaén y Elvira.

LA DECADENCIA DE LOS SIGLOS XI Y XII

El califa Hišām II fue nombrado en el año 976, eligiendo como visir a un hombre de gran personalidad y ambición, Almanzor, que dirigió en la práctica la política del califato hasta su muerte en el año 1002. A su muerte comenzó una lucha interna entre los Omeyas por el trono, que acabó, en el año 1009, con la deposición del califa Hišām II y la proclamación del nuevo califa al-Mahdī. Desde este momento, y hasta el año 1031, estalla en al-Andalus una auténtica guerra civil que hace que se sucedan hasta casi diez califas en este corto periodo de tiempo.

Esta situación de guerra civil, que empobreció y debilitó para siempre a al-Andalus, acabó con una decisión drástica: la decisión de los próceres cordobeses, de los ulemas y de los grandes hombres de Córdoba, en abolir legalmente el Califato andalusí, lo que tuvo como consecuencia la desmembración de la España musulmana en casi una veintena de pequeños reinos independientes, llamados taifas, de hegemonía árabe, beréber o eslava, según el grupo étnico predominante, que rápidamente comenzaron a luchar entre sí y a ser conquistadas las más débiles por las más fuertes²⁷. Obviamente, la situación fue rápidamente aprovechada por los reinos cristianos del Norte de España, en especial por Castilla, que pasaron de pagar tributos a los califas de Córdoba, a presionar y cobrarles estos tributos a los pequeños reinos de taifas, a los que en muchas ocasiones ayudaban a unos contra otros.

No logró Jaén ser una taifa independiente, sino que su territorio se distribuyó entre los vecinos reinos de taifas de Toledo, Sevilla, Granada y Almería. En el momento de la desaparición del Califato, la mayor parte de Jaén, prácticamente todo el este, norte y centro, estaba en manos de los Banū Sumādiḥ de Almería, de

²⁷ Sobre las taifas y su evolución, véase J. Martos, J.A. Souto, A. I. Carrasco, *Al-Andalus*, Madrid, 2009.

ascendencia eslava; el noroeste de Jaén formaba parte de la taifa de Toledo, de linaje árabe, en donde gobernaban los *Ḍū-l-Nūnīes*; y el suroeste era controlado por los *Zirīes* de la taifa beréber de Granada Veinticinco años más tarde, hacia 1074-1075, la situación ha cambiado y los *Ḍū-l-Nūnīes* de Toledo se han apoderado de la mitad norte de Jaén, arrinconando a la taifa de Almería en el este, continuando el suroeste en manos de la taifa de Granada. En fin, diez años más tarde, en el año 1085, fecha importante porque la importante taifa de Toledo es conquistada por el rey castellano Alfonso VI, la mayor parte del territorio giennense pasa a manos de la taifa de Sevilla, gobernada por los *‘Abbādīes*, de origen árabe, quedando sólo el sur en poder de los *Zirīes* de Granada.

Por tanto, desde un primer momento Huelma queda en manos de los *Zirīes* de la taifa de Granada²⁸, musulmanes de origen beréber, época que marca el inicio de un deterioro de la localidad huelmense y de toda la zona, que no vuelve a tener un protagonismo histórico hasta ya avanzado el siglo XIII, en que recupera su perfil de enclave fronterizo con el reino nazarí de Granada.

El nacimiento de la taifa *zirī* de Granada tiene su origen en el reparto que el líder beréber *al-Musta‘īn* hizo entre las diversas tribus, en el año 1013, quedándose él con Córdoba, dándole Granada a la tribu *Sanhāya* —a la que pertenecían los *zirīes*— y asignando Jaén a los *Banū Birzāl* y a los *Banū Ifrān*. Así pues, la historia de la taifa *zirī* granadina comprende la historia en el siglo XI de Huelma y los territorios circundantes, ya que la frontera norte de este pequeño reino se situó siempre sobrepasando Sierra Mágina. En 1090, los almorávides se apoderan de la misma, poniendo fin a su existencia.

El cambio político y militar habido en el territorio hispanomusulmán en el siglo XII fue debido, en parte, a la política que el rey castellano Alfonso VI había venido observando, desde la desintegración del califato omeya en 1031, con los diversos reinos de taifas aparecidos a partir de esta fecha, política basada en la presión sobre estos reyes musulmanes para obligarlos al pago de *parias* y tributos, haciéndolos, de hecho, vasallos suyos. Consegua con esta política la debilitación progresiva de los reinos de taifas, a la vez que evitaba exponer a sus soldados y emplear su dinero en costosas campañas para hacerles la guerra.

Los andalusíes, por su parte, no tardaron mucho tiempo en darse cuenta de la inseguridad en que se encontraban y de las pocas garantías que suponía el permanecer como tributarios del rey cristiano, pues se reconocían incapaces para hacer

²⁸ Acerca de esta taifa *zirī*, cf. H.R. Idris, “Les Zirides d’Espagne”, en *Al-Andalus*, XXIX (1964).

frente a las presiones de Alfonso, que buscaba la manera más cómoda de hacerse con los dominios de los gobernantes andalusíes con el menor riesgo posible. Fue la conquista de Toledo, en 1085, por este rey y sus exigencias cada vez mayores, lo que llevó al límite de la desesperación a los reinos de taifas, que acabaron por pedir auxilio al pujante movimiento almorávide surgido al otro lado del Estrecho, cuyo emir, Yūsuf b. Tašfīn, tras hacerse rogar algún tiempo, decidió pasar con su ejército a al-Andalus en el año 1086²⁹.

Cortado momentáneamente el avance de los reinos cristianos hacia el sur de la Península, tras la decisiva batalla de Zalaca, en el año 1086, los almorávides van recuperando territorio andalusí, entre los años 1086 y 1111, hasta llevar las fronteras a las líneas de los ríos Tajo, por el Sur, y Ebro, por el Norte.

Durante la época almorávide, es decir, durante los últimos años del siglo XI y la primera mitad del XII, la zona del Alto Guadalquivir dependía del gobernador de Granada, estando representada la autoridad por la figura de un *qā'id*³⁰, y, poco a poco, se convirtió en una zona militar de primordial importancia, en donde se produjeron numerosas ofensivas y contraofensivas, tanto cristianas como musulmanas³¹, partiendo de estas tierras expediciones guerreras contra los cristianos y padeciendo continuamente la amenaza de las correrías de los concejos castellanos³².

En el año 1127, tiene lugar un hecho histórico en el entorno del pueblo de Huelma; nos referimos a la expedición que el rey aragonés Alfonso I el Batallador lanza contra los almorávides, llegando hasta las costas mediterráneas. Alfonso I sale de Zaragoza en 1126 y durante quince meses lanza una ofensiva contra los musulmanes, que son incapaces de frenarla; desde Zaragoza llega a la región de Valencia y Murcia, dirigiéndose desde allí a Guadix, Graena y Diezma. A través del río Fardes,

²⁹ El estudio más completo sobre la presencia almorávide y almohade en España es el de M^a J. Viguera (coord.), *Historia de España*, dirigida por Menéndez Pidal, vol. VIII**, "El retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y almohades en el siglo XII", Madrid, 1997.

³⁰ Según A. Huici Miranda, en su artículo "Contribución al estudio de la dinastía almorávide. El gobierno de Tašfīn ben 'Alī Yūsuf en el Andalus", en *Études d'orientalisme dédiées à la mémoire de Lévi-Provençal*, París, 1962, II, pág. 619, los almorávides daban nombre de emir a todos los parientes de la familia gobernante y el de caid a los personajes lamtuníes a quienes se confiaban altos cargos.

³¹ Una visión de conjunto del Alto Guadalquivir en la España musulmana, puede verse en V. Salvatierra Cuenca, *El Alto Guadalquivir en época islámica*, Jaén, 2006.

³² Cf. J. Martos, "El Alto Guadalquivir, baluarte fronterizo de los musulmanes en el siglo XII", en J. Martos y M. Bueno (eds.), *Fronteras en discusión. La península Ibérica en el siglo XII*, Madrid, 2012, págs. 39-52.

se aproxima a Granada y continúa por Maracena, Pinos y Alcalá la Real hasta la campiña de Córdoba, para proseguir hacia el valle de Lecrín y el Guadalfeo hasta la costa de Motril. Y aunque el hecho es de una singularidad espectacular, al monarca aragonés no le queda más remedio que regresar: vuelve a Granada y, desde aquí, se dirige a la zona de las *Barāʾijlat* –la circunscripción formada por Huelma, Arbuniel y Montejúcar–, continuando por Alicún hasta llegar a Guadix y volver a Zaragoza por un itinerario similar al de su venida. Sabemos que, en este periplo, fue ayudado por los mozárabes de la zona, por lo que deducimos que en Huelma, este núcleo de población cristiana en tierras musulmanas debería ser bastante numeroso³³.

Como se puede apreciar, el territorio giennense llega a tener con los almorávides un alto valor militar y estratégico para lanzar ofensivas contra los cristianos, valor que aumentará en la época almohade, a la vez que se hace cada vez más clara la idea entre los cristianos de la importancia de tomar Jaén y sus tierras, si quieren entrar y conquistar Andalucía.

Como ya es sabido, a partir de la segunda mitad del siglo XII comienza la decadencia del imperio almorávide³⁴, en parte debido a la presión almohade en el Norte de África y, en parte, al odio que acabaron por generar en la población andalusí, que veía como, progresivamente, los que en un principio eran respetados por su honestidad y puntual cumplimiento de las leyes, pronto asimilaban los vicios y los aspectos negativos de la vida islámica que decían atacar, acabando por imponer una situación de arbitrariedad que tuvo como consecuencia el amotinamiento e independencia de nuevos reinos de taifas³⁵.

En la zona del Alto Guadalquivir, sabemos que el cadí Ibn ʿĪzayy, cuya familia era originaria de Huelma, se declaró independiente en Jaén, mientras que los Banū Saʿīd lo hicieron en Alcalá la Real. Pero el movimiento independentista antialmorávide más importante en la zona fue el de Ibrāhīm b. Hamušk, perteneciente, como hemos dicho anteriormente a una familia que apoyó en su día a los almorávides, que se levantó en armas en Socovos de Yeste, apoderándose de la localidad de Segura de la Sierra en el año 1147 y que, con el fin de consolidar su territorio, se alió casando a su hija con Muḥammad b. Saʿīd Mardaniš, dirigente local con fama de hombre duro y luchador –los cristianos lo llamaban el Rey Lobo–, que había

³³ Cf. A. Olmo, *La presencia...*, págs. 94-95.

³⁴ Cf. J. Bosch Vilà, *Los Almorávides*, Tetuán, 1956; reimpresión, Granada, 1992.

³⁵ Sobre esta etapa denominada de segundas taifas o de taifas postalmorávides, véase M^a J. Viguera, *op. cit.*, capítulo II, págs. 65-72.

creado una taifa independiente en toda la zona del Levante, con capital en Murcia. Por su parte, los cristianos, aprovechando la debilidad almorávide, se apoderan de las importantes ciudades de Úbeda y Baeza.

Así pues, la política de los almohades, que entran en al-Andalus en el año 1146, viene condicionada por la guerra contra los reinos cristianos del Norte y por la necesidad de someter a los rebeldes andalusíes, política que no alcanza su pleno éxito de hegemonía en todo el al-Andalus peninsular hasta veinticinco años después, hasta principios de los años setenta.

En la primera fase de ofensiva cristiana (1147-1157), el emperador castellano-leonés Alfonso VII trata de adelantarse a la implacable maquinaria militar de los almohades –que intenta ocupar todo el antiguo territorio almorávide– y lanza una gran ofensiva para llevar a cabo una estrategia basada en la división de al-Andalus y hacer, de esta manera, más fácil la tarea de la conquista.

No obstante su fuerza combativa, Alfonso VII no logró finalmente poner los medios para frenar a los almohades. En lo que respecta a la zona del Alto Guadalquivir, sabía que su conquista de Almería del año 1147, no podría mantenerse por mucho tiempo, si no era capaz de asegurar una vía de fácil acceso que, en caso de necesidad, pudiera utilizar para acceder a esta ciudad. Por ello, era condición fundamental poseer el dominio de las tierras de Jaén, para lo cual se apoderó ese mismo año de ciudades clave a las puertas de Sierra Morena y de acceso cercano al Guadalquivir, como Baeza y Úbeda, así como de Calatrava, que permitía rebasar el Guadiana y llegar hasta el Guadalquivir. Esta operación es completada al año siguiente, en 1148, en que Alfonso VII ocupa Baños de la Encina y Andújar, en el Alto Guadalquivir.

En respuesta a esta ofensiva cristiana, los almohades tomaron, en el año 1148, las importantes ciudades de Sevilla, Córdoba y Carmona, en una carrera contrarreloj, como afirma el profesor Salvatierra³⁶, contra Alfonso VII en su estrategia de asegurarse el dominio de los territorios del Alto Guadalquivir, antes de que los almohades hubieran completado su despliegue por todo al-Andalus.

Así pues, en el año 1156, toman Granada, último reducto almorávide; en el 1157 lanzan una ofensiva militar por mar y tierra contra Almería que acaba con el dominio cristiano, al tiempo que se apoderan de Baeza y Úbeda, lo que obliga a Alfonso VII a abandonar la zona del Alto Guadalquivir, muriendo ese mismo año al

³⁶ V. Salvatierra, *op. cit.*, pág. 162.

regreso de su infructuosa expedición de auxilio de Almería. Todo el esfuerzo de este rey había sido en vano y su incipiente base de operaciones en el Alto Guadalquivir había desaparecido para pasar a manos de los almohades, que tomarán el relevo militar en la zona y la utilizarán como baluarte ofensivo contra cristianos y reyezuelos andalusíes aún independientes.

En fin, ya próximos a la decisiva batalla de las Navas de Tolosa, en el año 1212, los almohades refuerzan sus defensas en el Alto Guadalquivir, a la vez que los cristianos redoblan sus ataques sobre ese territorio giennense, acosando Andújar, Baeza y Jaén en un intento de estorbar la organización de la potente máquina militar almohade. El encuentro entre la coalición cristiana comandada por el rey Alfonso VIII y el ejército almohade, dirigido por el mismo califa, tuvo lugar en el pasaje de Navas de Tolosa el 16 de julio de 1212³⁷, con el resultado de una victoria cristiana que fue decisiva en la decadencia de la presencia musulmana en España que, desde entonces, quedó prácticamente limitada al reino nazarí de Granada.

HUELMA, ESLABÓN DE LA DEFENSA MILITAR DE GRANADA (SIGLOS XIII-XV)

Tras la gran victoria castellana de las Navas de Tolosa, y tocado de muerte el imperio almohade, al-Andalus vuelve a dividirse en una serie de taifas que, inevitablemente van cayendo en manos de los conquistadores cristianos: Levante en manos de Jaime I y Andalucía en manos de Fernando III, quedando, finalmente sólo un territorio musulmán que daría lugar al reino nazarí de Granada, precisamente liderado por una familia originaria de Arjona, los Banū Naír y cuyas fronteras quedaron más o menos perfiladas en el Pacto de Jaén de 1246 entre castellanos y granadinos³⁸.

En cuanto al entorno de Huelma, pronto se dio cuenta Fernando III que, para poder intentar tomar Granada y sus tierras, antes tenía que tomar y consolidar las tierras y pueblos del valle del Jandulilla. Por ello, en el año 1225 lanza una ofensiva que asola los enclaves de Montejícar, Cazalla, Arbuniel y Pegalajar, a su regreso de

³⁷ Sobre la batalla de Navas de Tolosa hay una gran cantidad de bibliografía; como referente, puede verse M. G. López Payer y M.D. Rosado Llamas, *Las Navas de Tolosa: la batalla*, Madrid, 2002; J.E. Ruiz Doménech, "El significado histórico de la batalla de navas de Tolosa y sus consecuencias", en M. A. Ladero Quesada, *La España de los Cinco Reinos*, vol. IV de la *Historia General de España y América*, Madrid, 1984, págs. 585-613.

³⁸ Sobre el nacimiento del reino de Granada, véase F. Vidal (ed. y coord.), *op. cit.*, págs. 105 y ss.

una expedición por tierras de Loja y Alhama, pero no logra tomar Huelma con lo que el objetivo de la operación no se alcanza³⁹.

Más tarde, vuelve a intentar una nueva expedición contra Granada en el año 1244, que lo lleva a apoderarse de Pegalajar, Begíjar, Cárcel, Carchelejo y La Guardia⁴⁰. Se sabe que este mismo rey, un año antes hace otorgamiento al concejo de Baeza de los enclaves de Huelma y de su vecino Bélmez cuando fueren conquistados, por lo que se deduce que estaban en esta época en manos musulmanas.

De todas formas, en algún momento entre los años 1245 y 1275 tuvo que ser conquistada provisionalmente por los cristianos pues una fuente árabe Ibn Abī Zar⁴¹ nos informa que Huelma fue recuperada para los musulmanes por los Benimerines, estirpe norteafricana que ayudó a los granadinos en la dura expedición de castigo por el valle del Guadalquivir que organizó el sultán Abū Yūsuf. En fin, tras esta conquista musulmana, Huelma se convierte en una pieza clave de la defensa fronteriza de los nazaríes de Granada, hasta su toma definitiva en el año 1348.

La ofensiva y las hostilidades cristianas hacia el reino de Granada a partir de la segunda mitad del siglo XIII y durante los siglos XIV y XV, hasta su toma final en 1492, obligaron a los nazaríes a establecer una serie de líneas defensivas, formadas por castillos, atalayas y fortalezas, a lo largo de la frontera, a fin de defender su territorio. En lo que respecta a la frontera con Jaén, según recoge el profesor Francisco Vidal⁴², se crearon dos conjuntos defensivos diferentes y complementarios, pues era esta zona fronteriza, por su proximidad a la ciudad de Granada, la más peligrosa: uno lo formaría la zona de Sierra Mágina, el valle del Jandulilla y el Guadiana menor; la otra sería la conformada alrededor de la zona del Guadalbullón y las Sierras del Sur.

Centrándonos en la primera, de la cual formaba parte Huelma, diremos que era la más avanzada, ya en el límite norte del reino nazarí granadino, y que estaba compuesta por una doble línea defensiva: la primera la componían los castillos

³⁹ Sobre los hechos militares de Fernando III en Jaén, véase M. Ballesteros, “La conquista de Jaén por Fernando III el Santo”, en *Cuadernos de España*, XX (1953), págs. 63-108.

⁴⁰ L. Olmo, *La presencia...*, págs. 96 y 97.

⁴¹ Ibn Abī Zar', *Rawḍ al-Qirṭās*, trad. de Huici Miranda, Valencia, 1964, pág. 597.

⁴² F. Vidal, *op. cit.*, pág. 117.

y enclaves de Tíscar, Bélmez, Solera, Huelma, Mata Bejid, Cambil y Alhabar; la segunda línea de defensa estaba a cargo de las localidades de Alicún y Montejícar.

Tomás Quesada y Antonio Olmo⁴³ completan esta información del sistema defensivo granadino hasta hacerlo llegar a la misma capital, haciendo hincapié de que estas líneas defensivas no eran fijas ni definitivas, cambiando según las circunstancias militares. En suma, habría una media docena de líneas fronterizas:

- 1) Bejid – Bélmez – Solera
- 2) Arenas – Cambil – Alhabar – Huelma – Lucero
- 3) Montejícar – Gallarín – Torrecardela
- 4) Píñar – zona del Fardes
- 5) Deifontes – Torre de Sierra Elvira
- 6) Ciudad de Granada

Así pues, durante dos siglos, desde la segunda mitad del siglo XIII y hasta la segunda mitad del siglo XV, Huelma hará honor a su fama como enclave fronterizo, resistiendo las embestidas castellanas y los intentos de los cristianos por apoderarse de ella.

Estos intentos se intensificaron a partir del primer tercio del siglo XV, al reestructurar los castellanos su sistema ofensivo-defensivo de la frontera con los musulmanes de Granada. Así pues, sabemos que el 1431 hubo un intento cristiano para tomar la villa, pero que fracasó. Más documentado está el intento de toma del año 1435, durante los reinados de Muḥammad IX el Zurdo de Granada y Juan II de Castilla. En este año era canciller Don Álvaro de Luna, el cual ordenó a Fernán Álvarez, Señor de Valdecorneja y Capitán Mayor de la frontera de Jaén la toma de Huelma, expedición en la que participaron el obispo de Jaén Don Gonzalo de Stúñiga, Pedro de Quiñónez, hermano de Don Suero, Gonzalo de Guzmán, afamado justador en las cortes europeas, y el que también lo fue y autor del “Memorial de diversas hazañas”, Diego Valera, que fue armado caballero en tal ocasión al pie de las murallas de la villa.

⁴³ T. Quesada, “La formación de la frontera castellano-nazarí en el sector Norte: la Serranía de Mágina”, en *3º Coloquio Internacional de Arqueología espacial*, Teruel, 1989, pág. 217; A. Olmo, *Las Subbéticas...*, pág. 295.

Según nos narra la *Crónica de Don Juan Segundo*⁴⁴, el día fijado para el asalto nocturno hubo que aplazar éste, ya que los moros se habían dado cuenta de ello y se perdió el factor sorpresa; al parecer, la causa fue la disputa habida entre los citados y algún otro destacado caballero sobre quiénes debían ocupar los primeros puestos en las escalas, disputa que alertó a los defensores e impidió el buen fin de la empresa. En otra de las ocasiones el aguerrido obispo Stúñiga llegó a escalar los muros del castillo, si bien la fuerte resistencia de los sitiados obligó a la retirada de los sitiadores. Las fuerzas cristianas se retiraron sin poder tomar la ciudad al tener noticias de que los musulmanes enviaban una fuerza militar en socorro de Huelma.

En 1436 hubo otro intento, pero el definitivo fue el realizado en 1438, siendo alcalde de Huelma el famoso y popular Abén Zulema, el de las crónicas de la época, del que sabemos que en el año 1424 era un capitán de confianza del sultán granadino, de origen judío, conquistador de Antequera y Osuna y que, lamentablemente, murió durante la toma de Huelma. Para ayudar en la defensa de la plaza, el sultán de Granada envió al caudillo militar Ibn Farâÿ ibn Yûsuf. Por parte cristiana, el comandante era Don Íñigo López de Mendoza, el futuro Marqués de Santillana, por aquel entonces Capitán Mayor de la frontera del reino de Jaén, que, tras cuatro días de asedio, el 20 de abril de 1438, rindió la villa⁴⁵, prometiendo a sus moradores que quisieran irse poder hacerlo a Cambil, Alhabar o donde fuere, siendo esta toma ratificada por escrito al año siguiente en un tratado firmado por los reyes granadino y castellano. Amador de los Ríos narra esta toma de una forma tan épica y gloriosa, que merece la pena transcribir sus palabras:

“...Huelma fue asediada por el señor de la Vega en los primeros días de marzo de 1438; y los continuos ataques, en que no brillaba tanto el valor de los soldados como la pericia del capitán, advirtieron a los cercados de que era imposible larga defensa. Súpole el rey de Granada, y enviando numerosas huestes para socorrerla, con Aben-Farax-ben-Yuçeph, uno de sus más célebres caudillos, llegó a este el 14 de abril a dar vista a la combatida fortaleza. Salíole al encuentro con gentes de armas el fogoso Íñigo López, que rayaba apenas veinte años y, trabada la pelea con igual coraje y fortuna, acudió el señor de la Vega en socorro de los suyos, permaneciendo por algunos momentos indecisa la victoria. Llegaron a afrontarse el joven Íñigo y el brioso Aben-Farax, y embistiéndose con arrogante bravura, atravesó la pica del cristiano el pecho del sarraceno, derribándole muerto del caballo. Fue aquel fracaso la señal de más

⁴⁴ F. Pérez de Guzmán, *Crónicas de los reyes de Castilla*, Madrid, 1953, II, págs. 520-521. También cuenta esta noticia G. Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*, Jaén, 1886; reimp. Jaén, 1991, pág. 699.

⁴⁵ Algunas crónicas lo retrasan al día 21, pero el más probable es el día 20.

cumplido triunfo, apretando los hombres de armas a la desordenada morisma mientras el victorioso Íñigo López volaba en ayuda de su padre, que muerto su caballo y haciendo prodigios de valor, apenas podía sostener el peso del combate. Desalentados los granadinos, volvían por fin las espaldas, durando el alcance y mortandad por espacio de seis leguas, hasta encerrarse en la villa de Almendros (Iznalloz) las tristes reliquias de aquel desbaratado ejército. Cuatro días de asaltos sin tregua ni descanso alguno hubieron menester, no obstante, para que los defensores de Huelma rindiesen la villa y castillo al señor de la Vega, quien por todo pacto les concedía salir solamente con sus cuerpos, dándole seguro hasta guarecerse en Alhabar o Cambil, como mejor conviniera... cuando llegó el momento de tomar posesión de la desalojada villa y castillo, hacía el capitán mayor descrita ostentación de aquella prudencia, con que sabía ser 'señor, compañero y juez de gentes de su capitania', porfiaban los hombres de Jaén y de las otras ciudades fronterizas sobre cual bandera debía penetrar primero en el castillo; tomándola todas y haciendo con ellas un haz, metíolas juntas por su propia mano, mostrando así que todos los soldados habían hecho gala del mismo denuedo, siendo todos los Concejos dignos de igual lauro. Huelma veía volar los estandartes de Castilla y el pendón de los Mendoza en su torre del homenaje, el 20 de abril de 1438»⁴⁶.

Ya desde su conquista, el castillo de Huelma, totalmente rehabilitado y reforzado, se instala en las defensas de Jaén, encargado de cubrir los pasos orientales de Sierra Mágina, para lo cual se dispusieron dos torres, la de Galarín y la de Fajarrey; la primera situada en el camino que lleva de Montejícar a Cambil y Alhabar; y la segunda custodiaba el camino que provenía desde Iznalloz hasta el paso del Jandulilla.

La importancia que tenía Huelma en la frontera castellano-granadina nos lo marca otro suceso militar: el asedio granadino de 1476. El 18 de febrero d 1476, una expedición formada por fuerzas de Guadix y Baza tomaron posiciones y cercaron la villa, sin tener en cuenta los tratados firmados entre Granada y Castilla, con la excusa de que los de Huelma habían robado ganado y apresado como esclavos a varios musulmanes⁴⁷.

Hasta la toma de Cambil por los cristianos, en el año 1485, Huelma era la avanzada de los castellanos y Cambil la de los granadinos, compartiendo un mismo espacio fronterizo. Hay que saber que las fronteras medievales entre los dos reinos

⁴⁶ J. Amador de los Ríos, *Memoria histórico-crítica sobre las treguas celebradas en 1439 entre los reyes de Castilla y Granada*, Madrid, 1879.

⁴⁷ T. Quesada, "La organización militar de la zona meridional del reino de Jaén: el asedio de Huelma de 1476", en *IV Coloquio de Historia medieval Andaluza*, Almería, 1988, págs. 147-159.

no eran milimétricamente definido, sino que eran espacios abiertos, de ambigua definición, con amplias zonas de tierra de nadie y con extensos periodos de paz y buena vecindad que hacía de este territorio un espacio de intercambio y comercial. A. Olmo⁴⁸ nos da una serie de ejemplos de conflictos entre los vecinos de las dos poblaciones, a pesar de los tratados firmados por ambos lados (robo de ganado, asalto a comerciantes, abuso de pastos comunes, etc.). Para solucionar y gestionar estas diferencias, se crearon una serie de instituciones de cooperación entre ambos bandos, de las que destacamos tres: el alcalde o juez entre moros y cristianos, el alfaqueque y el fiel del rastro⁴⁹. El juez entre moros y cristianos era una autoridad, reconocida por ambas partes, con un protocolo jurídico establecido de común acuerdo, que dirimía las diferencias entre los vecinos de los pueblos musulmanes y cristianos colindantes. El alfaqueque fue una figura muy popular, útil y necesaria en los territorios fronterizos, que servía para negociar el rescate o intercambio de cautivos y prisioneros, actividad lucrativa bastante frecuente; y, por último, el fiel de rastro, experto en el seguimiento de huellas y rastros de malhechores que actuaban en terreno fronterizo.

⁴⁸ A. Olmo, *Las Subbéticas...*, págs. 353 y ss.

⁴⁹ Cf., sobre estas instituciones, J. Eslava, *op. cit.*, págs. 67 y s.; F. Vidal, *op. cit.*, págs. 128-129; A. Olmo, *Las Subbéticas...*, págs. 356-358.